

## ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DISCURSIVA EN DOS TEXTOS DEL SIGLO XV

Marta Pérez Toral  
mtoral@uniovi.es  
*Universidad de Oviedo*

Este estudio se enmarca dentro la dimensión textual del discurso escrito y de las Tradiciones Discursivas como paradigma teórico. Nos interesa estudiar cómo está organizado, cuáles son los esquemas sintácticos predominantes y relacionar las diferencias estructurales con actitudes discursivas distintas, con intencionalidades comunicativas diversas y así poder reflexionar sobre las señas de identidad de las distintas tradiciones discursivas.

Nuestro análisis se centra en cuestiones de sintaxis discursiva como son: la construcción sintáctica y la estructura del periodo, el número de oraciones que lo constituyen, la unión y cohesión entre los períodos, las diferentes relaciones interoracionales, la preferencia de determinados tipos de subordinadas, el orden entre la oración “principal” y la “subordinada” y el predominio del orden “lineal” o del “circular” en la construcción sintáctica.

El corpus que vamos a comentar está formado por obras del castellano de la primera mitad del siglo XV. Como no queremos ceñirnos a una lengua en particular debido a la pluralidad lingüística existente y dado que las tradiciones discursivas son varias, vamos a examinar dos textos de la misma época, aparentemente bien distintos y con muy diferente proyección. El punto de partida es el *Arcipreste de Talavera o Corbacho* de Alfonso Martínez de Toledo<sup>1</sup>, portador de una lengua compleja que en algunos pasajes pudiera hallarse teñida de rasgos de oralidad y que, al combinar distintos tipos de discurso, podría definirse como un texto de intertextualidad compleja. La segunda obra estudiada es *El Victorial o Crónica de don Pero Niño, conde de Buelna* de Gutierre Diez de Games<sup>2</sup>. Es simultáneamente la biografía de un noble caballero y un tratado en ejemplos del arte y oficio de la caballería, donde lo narrativo y lo ejemplar, la historia y la doctrina se dan y justifican recíproca e inseparablemente.

Este trabajo pretende aportar luz sobre realidades discursivas del texto en un periodo como la primera mitad del siglo XV que no ha sido muy estudiado ni sintáctica ni discursivamente. Para ello, llevaremos a cabo el análisis de pasajes tanto narrativos como dialogados y argumentativos; próximos en su carácter doctrinal y moralizante y también en cierto tono novelesco: el tratado “novelesco” del Arcipreste y la crónica con tintes “novelescos” de Gutierre Diez.

---

<sup>1</sup> Edición de J. González Muela, Castalia (Clásicos Castalia, 24), Madrid, 1970.

<sup>2</sup> Edición de J. de Mata Carriazo, Espasa-Calpe, Madrid, 1940.